



DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD

El abajo firmante, en representación de la empresa:

Dirección completa:

En la planta de fabricación de:

Descripción/identificación del producto/s:

DECLARA QUE:

Bajo su responsabilidad que las carpinterías a las que se refieren este documento se han fabricado de conformidad para cumplir con las exigencias del anexo ZA de la norma UNE-EN 14351-1:2006

En concreto forma parte de la serie de producto con las mismas características constructivas que las carpinterías sometidas a ensayo iniciales de tipo en un laboratorio Notificado.

De estos ensayos iniciales de tipo (EIT) realizados sobre muestras representativas se guarda copia en los archivos de empresa y en el Laboratorio de Ensayo Notificado.

LABORATORIO NOTIFICADO:

Nombre:

Número:

Dirección:

Nombre y cargo del firmante de la Declaración:

FIRMA

Fecha:



PRECAUCIONES

Para la limpieza de superficies poco sucias se empleará agua clara y se secará con un trapo suave y absorbente.

En superficies sucias se usará algún detergente o materiales ligeramente abrasivos, se enjuagará con abundante agua clara y se secará con un trapo suave y absorbente.

En superficies muy sucias se emplearán productos recomendados por el método anterior, aplicándolos con una esponja de nylon.

Se debe evitar la limpieza de las superficies calientes o soleadas, sobre todo para los lacados.

Los disolventes no deben ser aplicados en superficies lacadas.

PRESCRIPCIONES

Si se observara la rotura o pérdida de estanqueidad de los perfiles, deberá avisarse a un técnico competente.

PROHIBICIONES

No se apoyarán sobre la carpintería pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas muebles, mecanismos para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

No se modificará la carpintería ni se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma sin la autorización previa de un técnico competente.

MANTENIMIENTO POR EL USUARIO

Comprobación del correcto funcionamiento de los mecanismos de cierre y de maniobra. En caso necesario, se engrasarán con aceite adecuado o se desmontarán por un técnico competente para su correcto mantenimiento.

Inspección para detectar pérdida de estanqueidad de los perfiles, roturas, deterioro o desprendimiento de la pintura, en su caso.

En caso de perfiles prelacados, la reparación o reposición del revestimiento deberá consultarse a un especialista.

Limpieza de la suciedad debida a la contaminación y al polvo mediante agua con detergente no alcalino, aplicándolo con un trapo suave o una esponja que no raye; deberá enjuagarse con agua abundante y secar con un paño.

En cualquier caso, debe evitarse el empleo de abrasivos, disolventes, acetona, alcohol u otros productos susceptibles de atacar la carpintería.

En el caso de hojas correderas, debe cuidarse regularmente la limpieza de los raíles.



MANTENIMIENTO POR UN PROFESIONAL CUALIFICADO

Cada seis meses se comprobará el funcionamiento de cierres automáticos, retenedores magnéticos, mecanismos inclinados, motores hidráulicos, etc.

Cada seis meses se limpiarán las carpinterías expuestas a las lluvias, en las zonas urbanas, industriales o marinas.

Una o dos veces al año se limpiarán las carpinterías regularmente lavadas por las aguas de lluvia en las zonas rurales o urbanas poco pobladas, cuando el medio ambiente no conlleva elementos agresivos.

En las zonas no expuestas a la lluvia se limpiarán más frecuentemente.

Cada año se engrasarán los herrajes.

Cada tres años, o antes si se apreciara falta de estanqueidad, roturas o mal funcionamiento, se inspeccionará la carpintería y se repararán los defectos que puedan aparecer en ella o en sus mecanismos de cierre y maniobra.

Cada cinco años se revisará la masilla, burletes y perfiles de sellado con material para sellado.

Cada diez años se inspeccionará el anclaje de los marcos de las puertas a las paredes.

Cada diez años se renovará el sellado de los marcos con la fachada.

Reparación de los elementos de cierre y sujeción.

En caso de rotura o pérdida de estanqueidad de los perfiles, deberán reintegrarse las condiciones iniciales o proceder a la sustitución de los elementos afectados, con reposición del lacado, en su caso.

Pedido / Obra			
Perfil (Proveedor/Serie/Lote)		Juntas (Proveedor/Modelo/Lote)	
Herrajes (Proveedor/Modelo/Lote)		Vidrios (Proveedor/Modelo/Lote)	

Inspecciones en el proceso				
Nº	Proceso	Conforme (Si o No)	Verificado por:	Fecha
1	Corte de perfiles			
2	Mecanizado y colocación de juntas			
3	Ensamblaje (Marcos y Hojas)			
4	colocación herrajes y pletinas			
5	Funcionamiento de persianas			
6	Sellados			
7	Acristalamiento	<input type="checkbox"/> Propio		
		<input type="checkbox"/> En fabrica <input type="checkbox"/> En Obra		
		<input type="checkbox"/> Instalador (Indicar nombre)		

Verificación producto acabado				
Nº	Inspección	Conforme (Si o No)	Verificado por:	Fecha
1	Identificación del producto			
2	Funcionamiento y complementos			